

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Litoral
Gastos Administrativos Litoral (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	57
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		798.489
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		798.439
	01	Libre		798.439
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		798.489
21		GASTOS EN PERSONAL	02	515.128
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	206.051
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		77.270
	03	Vehículos		24.058
	04	Mobiliario y Otros		10.642
	05	Máquinas y Equipos		7.982
	06	Equipos Informáticos		15.963
	07	Programas Informáticos		18.625
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	29
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	521
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	1.563
	d) Convenios con personas naturales	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Litoral
Gastos Administrativos Litoral (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	57
PROGRAMA	:	01

- N° de Personas	1
- Miles de \$	5.500
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	1
- Miles de \$	3.126
03 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	14.998